

## **'Sensitiva' el área donde ubicaría parque eólico** <sup>[1]</sup>

Enviado el 15 agosto 2007 - 8:19pm

*Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.*

### **Calificación:**



Por Ricardo Cortés Chico / [rcortes@elnuevodia.com](mailto:rcortes@elnuevodia.com) <sup>[2]</sup> [endi.com](http://endi.com) <sup>[3]</sup> GUAYANILLA - El desarrollo de un parque eólico como el que propone la empresa Windmar en este municipio, fragmentará los ecosistemas de Punta Ventana y Punta Varraco, causando daños “irreparables” en estos terrenos, que forman parte natural del Bosque Seco de Guánica, advirtió el biólogo Miguel Canals. El principal oficial de manejo del Bosque Seco de Guánica hizo el pronunciamiento al participar en su carácter personal en las vistas que celebra la Junta de Planificación sobre el proyecto, avalado por la agencia que administra este bosque, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA). Canals indicó que su oposición responde a la ubicación del proyecto -que, de ser aprobado, será en un área contigua al bosque- y a la magnitud de la propuesta, que consta de la instalación de 25 molinos de vientos, cada uno con capacidad de generar 1.8 megavatios de electricidad. Víctor González, dueño de Windmar, ha señalado que la ubicación del proyecto responde a la consistencia del viento en el área, y la magnitud, a las necesidades de la empresa de generar suficientes ganancias para su subsistencia. “No hay duda de que los proyectos de energía eólica son alternativas de energía renovable muy deseables... La oposición es por la localización en un área ecológicamente sensitiva adyacente al Bosque Seco de Guánica”, dijo Canals. Según el biólogo, la propiedad en la que se propone el parque eólico es uno de los lugares de mayor valor ecológico y escénico, contrario a lo expresado en la Declaración de Impacto Ambiental Preliminar (DIA-P) sometida por la empresa. Es tan importante que desde el 1976 el DRNA se interesó en comprar estos terrenos para añadirlos al bosque. Según Canals, en la DIA-P, que justifica el impacto ambiental del parque eólico, la apreciación del valor ecológico del área es minimizada, puesto que “responde a una interpretación muy

parcializada a favor de los intereses del proponente". La empresa alega que el impacto ambiental será mínimo puesto que sólo utilizarán menos del 6% de las más de 700 cuerdas de terreno que Windmar tiene en la zona. Canals, sin embargo, sostuvo que apoyaría una propuesta para un parque eólico de menor magnitud, que limite el impacto a las áreas sensitivas como Playa Ventana.

---

**Source URL:**<https://www.cienciapr.org/es/external-news/sensitiva-el-area-donde-ubicaria-parque-eolico#comment-0>

#### **Links**

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/sensitiva-el-area-donde-ubicaria-parque-eolico> [2]

<mailto:rcortes@elnuevodia.com> [3]

[http://www.endi.com/noticia/comunidad/noticias/sensitiva\\_el\\_area\\_donde\\_ubicaria\\_\\_parque\\_eolico/260778](http://www.endi.com/noticia/comunidad/noticias/sensitiva_el_area_donde_ubicaria__parque_eolico/260778)